

Ojos en alerta. Guzmán Irán

CASO CARAM resuelve LA CORTE ELECTORAL

**AL BORDE
DEL ABISMO**

los blancos
acorralados
entre la
defensa
de la república
y el poder
de los votos
«artiguenses»

escribe
César García Acosta



El Municipalismo en tiempo de crisis. Jorge Bonino

Frente Amplio y
esa gran piedra en el zapato
Daniel Manduré

Partido Colorado:
el carro de zapallos
José Luis Ituño

Respuesta a la baja
votación colorada
Manuel Flores Silva

Justicia Penal: Indicadores,
estadísticas y gestión
Zósimo Nogueira



contenidos

- 2
CASO CARAM resuelve
la Corte Electoral
César García Acosta
- 3
¡Qué fantasmas!
Ronald Pais
- 4
Respuesta a la baja votación
colorada
Manuel Flores Silva
- 5
Ojos en alerta
Guzmán Ifrán
- 6
El carro de zapallos
José Luis Ituño
- 7
Frente Amplio y esa gran piedra
en el zapato
Daniel Manduré
- 8
Indicadores, estadísticas y
gestión
Zósimo Nogueira
- 9
Se engañó a millones de
conductores para espiarlos
Kashmir Hill
- 10
Amparo institucional insuficiente
Marcelo Gioscia
- 10
De George Wallace a Donald
Trump
Jorge Nelson Chagas
- 11
«Hombre de izquierda, del
pueblo...
con título de SIR
Lorenzo Aguirre
- 12
El Municipalismo en tiempo de
crisis
Jorge Bonino
- 13
Fiesta de la Virgen del Carmen
Lugo, Galicia-España
Mónica Castilla Alonso
- 13
1950 el 'Uruguay feliz'
Ricardo Acosta



Redactor Responsable
Tcs César GARCÍA ACOSTA
Río Negro 1192/601
Teléfono: 098.686686
Registro MEC N° 2169/07,
Tomo VI, fs. 388, Registro de
Ley de Imprentas.
Web: opinar.com.uy
Contactos:
cesargarciacosta@gmail.com

CASO CARAM resuelve LA CORTE ELECTORAL



La jueza penal Carolina Olivera comunicó el viernes 19 de julio a la Corte Electoral, su decisión de condenar con prisión a Pablo Caram y Valentina dos Santos. Ambos jefes electos del gobierno de Artigas reconocieron sus delitos en el marco de un proceso abreviado. Mientras el Intendente asumió que conocía los hechos irregulares cuando estaban ocurriendo, la diputada consintió haber sido partícipe necesaria al dar las órdenes para que se abonaran en forma indebida 'horas extras' no trabajadas. Esta comunicación es la que ahora obliga a la Corte Electoral a pronunciarse para materializar las suspensiones de las ciudadanías durante el tiempo de las condenas. No haberlo consignado a texto expreso en el oficio judicial, como es de estilo, parece más una cuestión de detalle que de forma, porque en definitiva los imputados reconocieron ante la Fiscalía su participación en los hechos ilegales, y la jueza lo que hizo la homologación dictando una sentencia de condena, poniendo el punto final que lo resuelve todo: en los hechos ambos asumieron sus culpas y para a Constitución no pueden ejercer funciones públicas. De hacerlo incurrirían al menos en el delito de usurpación de funciones que literalmente los pondría entre rejas.

La comunicación llegó a la Corte Electoral a través de un oficio del juzgado, tal como dispone la sentencia de condena de los involucrados en la investigación sobre el registro y pago de horas extras en la Intendencia de Artigas. El ministro de la Corte Electoral, José Korzeniak, dijo a LA DIARIA que probablemente haya una reunión al mediodía del lunes y a la tarde se acuerde el veredicto. Si bien los delitos por los que fueron condenados Dos Santos y Caram no prevén inhabilitación para ejercer cargos públicos, el numeral 4 del artículo 80 de la Constitución plantea como causa para la suspensión de la ciudadanía el ser objeto de una sentencia de condena con prisión. Dos Santos fue condenada a seis meses de prisión, por lo que quedaría habilitada para votar recién en las elecciones departamentales, mientras que Caram fue condenado por 14 meses, por lo que tendría suspendida la ciudadanía hasta setiembre de 2025.

En este estado de las cosas Valentina Dos Santos optó por renunciar al Partido Nacional el miércoles 18, un día antes de que se confirmara su condena, mientras que Caram pidió que su caso pase al comité de ética del partido manteniéndose en el cargo de intendente.

El momento, y particularmente la responsabilidad institucional de la suspensión de la ciudadanía, es objeto de debate; mientras que desde el Poder Judicial fuentes consultadas sostuvieron que no tienen potestades para suspender la ciudadanía, sino que su rol llega hasta comunicar a la Corte Electoral de una situación de condena para que sea este organismo el que concrete la suspensión, desde la Corte Electoral plantean que es el juzgado el responsable de la suspensión y que el rol del organismo se limita a la actualización del padrón. Además, existe una tercera posición

que plantea que, independientemente de si el juzgado comunica a la Corte y la Corte modifica el padrón electoral, la ciudadanía está suspendida desde el momento mismo en que la sentencia de condena con prisión es dispuesta por la Justicia.



Cesar GARCÍA ACOSTA
Editor de **OPINAR**
Técnico en Comunicación Social

La posición más firme en esta materia la esgrimió en «**DESAYUNOS INFORMALES de Teledoce**» Ruben Correa Freitas, catedrático en derecho constitucional que por su trayectoria técnica se ubica más allá de cualquier cuestionamiento. Al respecto argumentó: «**si hubo juicio abreviado y se homologó por el Juzgado, hay sentencia firme de condena, y eso pone al tema en el ordinal 4º del artículo 80 de la Constitución, que dice que la ciudadanía se suspende por sentencia que ponga pena de destierro, prisión, penitenciaria no inhabilitación para el ejercicio de derechos políticos durante el tiempo de la condena.**»

Para Correa Freitas ni siquiera cabe la posibilidad de que Valentina Dos Santos subrogue a Caram y asuma su cargo, porque la Junta Departamental no lo puede tramitar «**porque constituiría un nuevo delito de usurpación de la función pública, esta vez en reiteración, lo cual, además, determinaría la cárcel.**»

Y reafirma Correa Freitas: «**en este caso tanto para el ex intendente Pablo Caram como de Valentina dos Santos, hay una sentencia de la justicia penal que los condena, por lo que los dos están suspendidos en la ciudadanía.**»

La importancia de los votos

La interna del Partido Nacional, en este contexto, hierva.

La realidad marca una incidencia negativa hacia esta resultancia judicial, sobre todo por las declaraciones de su hoy candidata a la vicepresidencia, Valeria Ripoll. En su ropaje de sindicalista, hace apenas dos años, Ripoll se presentaba como adalid de los postulados acusatorios no sólo sobre Caram, sino contra otros Intendentes blancos, a quienes jamás dudó en calificar de «patrones de estancia». Este enfrentamiento levanta temperatura en tiktok y en instagram, donde se ve a una Ripoll acusando a quienes ahora deberán juntar sus votos para que ella acceda a un lugar en la Asamblea General. Al borde de un abismo con cumbres borascosas, a metros del Brasil, Pablo Caram hace menos de un mes obtuvo el 70% de los votos blancos, mientras que su oposición, toda junta (frentistas, colorados y cabildantes), apenas alcanzaron un 50%.

¿Podrán desde Montevideo resolver los blancos una contienda de raíces intrincadas ocurridas a 500 km de la capital?

La Justicia y los Fiscales con juzgamientos del porte de los conocidos, lejos de confirmar su aptitud por la verdad, dejaron al Uruguay entero con el sinsabor del juzgamiento de delitos casi sin penas. Mucha gente piensa que para llegar a esto era preferible el silencio. La decisión de Caram de esperar el fallo de la Corte Electoral, podría tener consecuencias impredecibles.





Ronald PAIS

Abogado. Periodista. Fue Diputado, Senador y Director de UTE

Enric Marco fue presidente de la principal asociación de víctimas del nazismo en España, la Amical Mauthausen.

Marco decía ser un anarquista que fue deportado a Francia desde Barcelona. Según su versión la Gestapo lo arrestó en 1943 por ser miembro de la Resistencia francesa y lo confinó en el campo de concentración de Flossenbürg hasta 1945.

Fue un gran intérprete de su relato nada menos que durante 18 años, los sobrevivientes del exterminio nazi lo nombraron su representante, ofreció conferencias por doquier. En 2001 recibió la Cruz de Sant Jordi y, en 2005, hizo llorar a varios diputados al hablar en el Día Internacional de Conmemoración en Memoria de las Víctimas del Holocausto.

Sus discursos no escatimaban en cruentos detalles de su supuesto cautiverio en Flossenbürg

Después de una paciente investigación, el historiador Benito Bermejo, desnudó la farsa de Marco. Todo era una gran mentira.

Por el contrario, fue uno de los 20.000 españoles que trabajaron voluntariamente para los nazis, en su caso desde 1942, regresando a España un año después.

Marco, finalmente admitió públicamente que nunca había estado en un campo de concentración, pero durante varios años, su historia fue creída por 66 millones de personas.

CUALQUIER PARECIDO CON LA REALIDAD URUGUAYA ACTUAL NO ES PURA COINCIDENCIA Traje esta historia a colación porque en Uruguay también tenemos «Marcos» que se no solo se aferran a un relato mentiroso de la historia uruguaya reciente, sino que todos los días inventan nuevos relatos donde a ellos se les confina en una especie de campo de concentración imaginario y en el que siempre aparecen – faltaba más – como víctimas.

El hecho concreto que me motiva a escribir es que la Asociación de Magistrados Fiscales ha denunciado ante la ONU y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos un presunto «hostigamiento» o «acoso» que sufrirían por parte del sistema político. Esto motivó la realización de una audiencia citada por la Comisión Interamericana de la que participaron los fiscales y también representantes del Estado uruguayo.

Todos sabemos que la referida Comisión es otra cueva zurda, sin la menor envidia ni ecuanimidad, que no solo tiene sentencias insólitas y totalmente flechadas, sino que ha pretendido atropellar a los poderes soberanos de los Estados para imponerles medidas incluso por encima de sus Constituciones. Es la Corte donde compareció Perciballe como testigo contra el Estado uruguayo, funcionario del mismo, en el juicio de las tres

tupamaras muertas, y en el que los abogados que debían defender al Uruguay, no ejercieron defensa válida alguna. Todos, Perciballe y Abogados debieron ser investigados por un presunto delito de prevaricato, cosa que no sucedió.

Pero, más allá de las nulas garantías de imparcialidad de la citada Comisión, comparecieron ante ella fiscales presuntamente «hostigados»: Ricardo Perciballe, Silvia Porteiro, Sabrina Flores y Rodrigo Morosolli. Según el Presidente de la Asociación de Fiscales, William Rosa, que también realizó varias declaraciones previas en los medios a favor de la «denuncia», no estuvieron presentes Alicia Ghione (caso Penadés), Sandra Fleitas y Alejandro Machado (el fiscal que



archivó al caso del Antel Arena), «por estar de licencia debido a la feria judicial». Otra fiscal que aportó al tema fue la Fiscal de Flagrancia Brenda Puppo, cuestionando la falta de designación de un fiscal titular (Diario El País 11/07/2024).

Por el Estado uruguayo comparecieron el Dr. Gastón Gianero y el Dr. Washington Abdala y, a diferencia de lo ocurrido otras veces anteriores donde los representantes del Estado uruguayo fueron un «pelotazo en contra» y no defendieron nada, esta vez, los juristas mencionados hicieron valiosos aportes. Los denunciantes presentaron un video donde recogieron cuestionamientos realizados, sobre todo por legisladores, a la gestión de los fiscales en diversos casos concretos y la situación de la Fiscalía en general.

También se tomaron el trabajo de alquilar una sala del Antel donde concurrieron más de 30 fiscales para mirar la audiencia.

Ese personaje siniestro y de rostro pétreo, el Dr. Perciballe, habló de «acoso y ataque» y se quejó hasta de un proyecto de ley que Cabildo Abierto presentó para que también los fiscales – no solo los abogados y procuradores – puedan incurrir en el delito de prevaricato. Esto se produciría cuando un Fiscal, faltando a sus deberes profesionales, perjudique los intereses de la parte que defiende o represente judicial o administrativamente.

El Dr. Gianero destacó el derecho a la libertad de expresión del pensamiento de quienes han expresado críticas a la actuación de los fiscales, señalando que el Estado «no va a censurar dichos

«Lo único peor que un mentiroso es un mentiroso que también es hipócrita». (Tennessee Williams)

¡Qué fantasmas!

de ciudadanos». «Más allá de la afectación personal de los fiscales, las mismas no son institucionales, por el contrario, la institucionalidad ha encontrado los mecanismos pertinentes para mantener dicha independencia» (Crónica cit. Diario El País). Por su parte, el Dr. Washington Abdala también hizo hincapié en la libertad de expresión como máxima constitucional y el hecho de que no hay ningún fiscal que sufra consecuencias de ese posible hostigamiento. También habló de las filtraciones de causas que estaban en la órbita de Fiscalía y la «dilación descomunal» que hubo en los casos Morabito, Gas Sayago, Hospital Policial y Antel Arena.

SI NO PODEMOS EN CASA, INTENTEMOS DESDE AFUERA Lo sucedido forma parte de una nueva moda de la izquierda que, cuando no puede hacer valer sus propósitos en el ámbito interno de los países, recurre a organismos internacionales – conscientes de su sesgo ideológico – para intentar imponer sus pretensiones desde afuera.

Una demostración de que esto ocurrido con los fiscales no es un caso aislado, es lo que pasó con Gustavo Petro, Presidente de Colombia recientemente. Existiendo mucha oposición a sus propósitos en su país, Petro buscó respaldo directo en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, en su resistida agenda interna para acelerar la implementación del Acuerdo de Paz con las FARC que se firmó en 2016, la compra express de tierras, la paz total y el canje de deuda. O sea, llevó a un escenario internacional asuntos que deben ser decididos por los colombianos en el ámbito nacional. Esto forma parte de una indisimulada estrategia de la izquierda latinoamericana de promover la inmiscuencia de organismos internacionales dominados por afinidades ideológicas, pasando por encima de las constituciones y la soberanía nacional de los países.

LA TIRANÍA DE LOS FISCALES Ya hemos escrito mucho sobre la vergüenza nacional que es la Fiscalía de Corte uruguayo y no por culpa de quién ocupa actualmente y provisoriamente la jerarquía interina de esta institución

Hay verdades de a puño que nadie se ha atrevido a desmentir.

¿Es cierto o falso que el ex Fiscal Jorge Díaz politizó la gestión de los fiscales, formando una «manada» que denunció la ex fiscal Gabriela Fossatti en su libro «Cara oculta del Sistema Judicial en Uruguay» («El Poder de la Manada»)?

¿Es cierto o falso que la Dra. Gabriela Fossatti no se anduvo con vueltas dando nombres y apellidos sin que nadie saliera a rebatirla?

¿Es cierto o falso que es «vox populi» que quién lo sucedió en el cargo, el Fiscal de Corte Adjunto Juan Gómez le fue obediente o por lo menos funcional al ex - Fiscal Díaz y a esa «manada» antes denunciada?

¿Es cierto o falso que el Fiscal Ricardo Perciballe y antes de él la ex Fiscal Mirtha Guianze, han «fabricado» causas contra ex militares, ex policías y hasta civiles que están presos injustamente, logrando que jueces complacientes y compañeros de ideología los condenaran?

¿Es cierto o falso que los Fiscales son una casta privilegiada que tiene el monopolio de la investigación y que los jueces están «pintados» para ampliar probanzas e investigaciones, aun cuando sea evidente que los fiscales no han completado su trabajo?

¿Es cierto o falso que, en general, las causas tienen «velocidad diferente» según que el investigado por los fiscales sean personas identificadas con el Frente Amplio o con otros partidos políticos, siendo muy lentas aquellas y muy veloces las segundas?

¿Es cierto o falso la «dilación descomunal» en los casos mencionados por el Dr. Abdala, a los que podría sumarse el caso de los docentes integrantes de Fenapes que usaron horas sindicales en forma irregular?

¿Es cierto o falso que ha habido «selectas» filtraciones desde Fiscalía, en las que ha sido «estrella» el periodista Eduardo Preve?

¿Es cierto o falso que algunos fiscales extorsionan con la prisión para lograr conseguir la admisión de delitos que no se han cometido, para evitar sufrir luego los «manejos de los tiempos» como los que realiza la Fiscal Ghione en el caso Penadés?

¿Es cierto o falso que el Frente Amplio ha bloqueado toda posibilidad de acuerdo para la designación de un nuevo fiscal o un triunvirato porque está conforme en mantener un «comité de base» en la Fiscalía?

Dejo abierta las respuestas para que el lector pueda contestárselas a sí mismo con libertad y con sus propios elementos de juicio.

LOS «MARCO» CRIOLLOS Existe un paralelismo entre el personaje inicial de nuestro artículo y algunos farsantes locales.

Fay personas que se ciñen a un relato inventado y pretenden erigirse en víctimas cuando en realidad son victimarios. Pretenden que se les aplauda pero no soportan las críticas y, en su mentalidad totalitaria, quieren suprimir hasta la libertad de expresión del pensamiento para que no se les desenmascare.

Son una vergüenza para la institucionalidad y el sistema democrático.

Mientras, hay víctimas de carne y hueso que están sufriendo las consecuencias de que este estado de situación no genere reacciones más enérgicas de los sectores democráticos del espectro político. Pero también hay víctimas más sustanciales y permanentes: la Verdad y la Justicia.



Respuesta a la baja votación colorada

Manuel FLORES SILVA
 Profesor de Literatura. Ex Senador. Fue director de la revista POSDATA y dirigió el semanario **JAQUE**



En las elecciones internas de 2019 el Partido Colorado obtuvo el 17.2% (181.384 votos). En las elecciones nacionales de 4 meses después, octubre de 2019, el Partido Colorado alcanzó un 12.7%. Perdió el apoyo del 4.5% de la ciudadanía entre la elección interna y la nacional. En la elecciones internas de 2024 el Partido Colorado recibió el 10.4% (101.386) de los votos, pese a tener intensa competencia interna. No es buena cifra. Es la peor en la historia del Partido Colorado. Incluso peor que la de 2004 luego de la terrible crisis económica.

La conexión del Partido con la sociedad necesita, tal vez, más propuesta y proyecto. Darle esperanza a la gente, y luego concretarla en realizaciones, ha sido la esencia del Partido Colorado.

Cuando la votación es débil es claro que esa conexión Partido-sociedad falla, probablemente por falta de llegada de la propuesta partidaria. No hay dos lecturas posibles: el Partido Colorado no convence a la gente respecto a que ella va a pasar a tener mejores condiciones de vida si lo acompaña.

La Carta Orgánica del Partido dispone por resolución de la Convención -a nuestra propuesta en 2007- de una instancia orgánica de Congreso Programático enseguida de las elecciones internas. Justamente para enfrentar este tipo de situaciones.

Debería citarse de inmediato dicho Congreso para que el Partido en unidad encare una propuesta con la que teñir a la coalición de una oferta de mayor crecimiento económico y mayor bienestar social.

Con ideas concretas que galvanicen a la opinión pública en una campaña general que viene siendo la más pobre -meramente retórica- de la historia nacional.

Solo una vigorosa propuesta nos unirá, por otra parte. Obsérvese que mientras que la mayoría de los votantes frentistas y la mayoría de los votantes blancos han sufragado claramente por el candidato ganador en su partido (60% del Fa y 75% del PN), fortaleciendo a sus respectivos partidos, en el Partido Colorado la mayoría de los votantes no sufragaron por el ganador (60% no votaron a Ojeda). Eso, obviamente, puede llegar a resentir la representatividad del candidato.

Debe anotarse acá que el mundo de las ideas es cada vez más necesario en un Partido Colorado que lo que vivió ayer fue el colapso absoluto de todos los «aparatos» y estructuras partidarias estables en todos los departamentos. Ya no pesan los votos cautivos o clientelares. Tenemos un partido que por un lado no vota bien y

donde, además, por otro lado los «aparatos» tradicionales tienden a cero.

La peor votación de la historia de ayer nos muestra hasta donde llega el

coberturas de los canales 10 y 12 fueron vigorosamente pro Frente Amplio y anti coalición. No repararon, sin embargo, mientras exaltaban la votación del Frente de izquierda, que los partidos de la coalición sacaron 35.049 votos más que el FA.

Efectivamente fue 410.282 votos el FA y 445.341 la coalición, escrutados el 100% de los votos. La misma diferencia de sufragios que dio aproximadamente la victoria a la coalición en el balotaje de 2019 (37.000 entonces). Los bloques siguen iguales e intactos solo que mucho más enfrentados. En el referéndum por la LUC de marzo de

superlativo, casi categoría filosófica -clave que explica que todo lo no Frente es maldad pura- quedó claro ayer que solo calienta a su propia militancia hasta el odio, la sobregira ... pero no gana.

Ni Seregni, ni Astori, ni Vázquez, ni aún Mujica fueron eso. Ahora es otra camino, la ruta de Fernando Pereira, Cosse, el «boca», el «pacha», Marcelo Abdala, y el más radical Bergara (y la crisis final del capitalismo y otras tonterías que cada tanto anuncian). Por ese sendero... el Frente Amplio pierde. Eso se vio ayer en los resultados salvo en las coberturas televisivas del canal 10 y el canal 12 y sus académicos militantes que creyeron ver el seguro triunfo y el apogeo final del FA.

El discurso bien contra mal del Frente Amplio ha lanzado al país en lo que será la elección más polarizada de la que se tenga memoria.

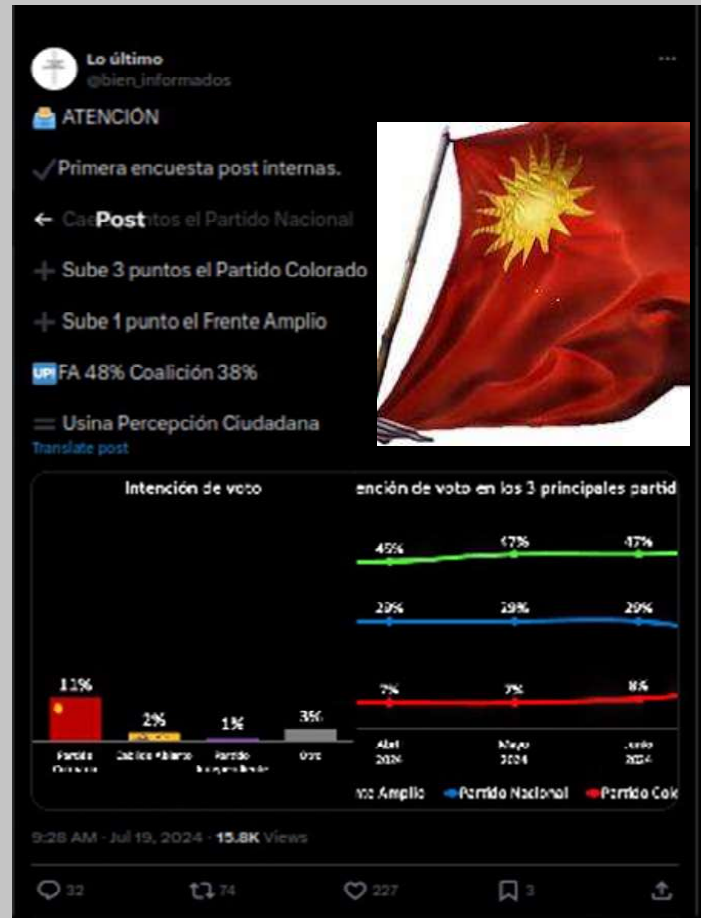
Que el Partido Colorado crezca en estos meses será imprescindible, obviamente, para el triunfo de la coalición.

En los canales de televisión que apuestan al triunfo frentista (canal 10 y canal 12) sostenían que la elección como candidata a vicepresidenta de Valeria Ripoll era un error que le iba a costar caro al Partido Nacional.

No advertían, sin embargo, que lo que va a costar caro es la elección de vicepresidenta del candidato Orsi. Carolina Cosse, su suficiencia y su desprecio por el prójimo que no coincide con ella, es rechazada de plano por el decisivo centro político. Esa señora es un tajo nacional. Su inclusión en la fórmula del Frente Amplio es el más grande favor que se le puede haber hecho a la coalición republicana.

En cualquier elección, en cualquier lugar y en cualquier tiempo, lo fundamental será cuál es la opción es que elijan los votantes del centro político. No solo es más poblado de votantes que los extremos sino además menos politizado, con más indecisos, siempre.

De las dos candidatas a Vicepresidente que se eligieron ayer una le cae bien al centro político (Ripoll que viene de la izquierda y se acerca al centro) y la otra le cae mal al centro (Cosse radical intransigente e intolerante enemiga del centro). Cuando las elecciones se suelen resolver por 30.000 votos eso es decisivo.



FUENTE: La Diaria-Usina de Percepción Ciudadana

declive del partido sin ideas. Otras son las ambiciones dominantes. Y la gente se da cuenta.

Si se sigue con la idea de un partido «light», sin más idea que alguna ocurrencia de campaña, partido que tenga como apuesta central la sola figura del candidato, entonces se seguirá retrocediendo. Obviamente las

2022 la coalición ganó, también, por 30.000 votos.

El bloque de oposición no sobrepasó al bloque republicano. El FA ha puesto la manija radical a full sosteniendo que todo lo que no sea frentista es la misma encarnación del Diablo. Ese discurso autocomplaciente de un Frente Amplio que goza a Astesiano y lo hace



Guzmán IFRÁN
Contador Público. Diputado por
Montevideo. Coordinador Gral. de la Opp

Ojos en alerta

En el marco de la línea de trabajo «Territorios Inteligentes», que introdujéramos al asumir nuestras responsabilidades en la OPP a comienzos del presente período, y en nuestro ánimo e impronta de formación continua en buenas prácticas de gestión pública subnacional, los días 10 y 11 de julio del presente tuve la oportunidad de conocer -entre otras cosas- una iniciativa del Municipio de San Miguel (Provincia de Buenos Aires, Argentina) denominada «Ojos en Alerta». *Ojos en Alerta* es un sistema de prevención en materia de seguridad, que permite a los vecinos de cualquier Municipio adherido al mismo dar aviso de forma rápida, eficaz y confiable de toda situación que estipulen requiera la asistencia inmediata de las fuerzas públicas ya sea en materia de seguridad, emergencias médicas, de bomberos o agentes de tránsito. Cabe destacar, asimismo, que *Ojos en Alerta* no está concebido únicamente para dar aviso de hechos accidentales o ilegales ya consumados, sino además, de aquellos con la potencialidad de convertirse en los mismos. De modo que la obtención de datos en tiempo real es lo que permite a las fuerzas públicas prever e identificar factores de riesgo antes que los insucesos ocurran.

Es así como el proyecto ideado, diseñado y finalmente ejecutado con extraordinario éxito por el Municipio de San Miguel a partir del año 2018 representó, en suma a tanto más, un verdadero cambio de paradigma en la concepción de las competencias institucionales de los gobiernos subnacionales de la Argentina. En tanto -a priori- la seguridad no es responsabilidad estrictamente de los municipios argentinos, tal como tampoco lo es de las intendencias uruguayas. Sin embargo en San Miguel, la administración oportunamente encabezada por Joaquín de la Torre, advirtió que los municipios en general y el suyo en particular, por ser el nivel de gobierno más cercano al territorio, contaba con un enorme potencial para hacerse cargo de una competencia que la normativa vigente si bien no le delega ni encomienda explícitamente a los municipios argentinos, tampoco los inhibe de ejercerla: la prevención.

Sería entonces como en ese marco de actuación el otrora Intendente y su equipo idearon «Ojos en Alerta», con el objetivo de cambiar el comportamiento de los vecinos y su relación respecto de la seguridad en dos sentidos: lograr que estén más atentos a lo que sucede en la calle y conseguir a la postre un mayor nivel de participación y colaboración en la prevención de los infortunios que día a día aquejan a los habitantes de casi toda comunidad latinoamericana. De ese modo lograron centralizar la información de todas las situaciones que suceden en un territorio determinado para poder analizarlas y actuar en consecuencia, mejorando la presencia y distribución de los recursos humanos y tecnológicos del sistema de seguridad. También identificar geográficamente lugares de alta conflictividad en tiempo real, detectando las llamadas «zonas calientes» y realizando tareas

preventivas de manera focalizada. Adicionalmente, gracias a *Ojos en Alerta* pudieron mejorar el trabajo mancomunado entre los distintos actores de la seguridad pública, realizando «mapas del delito» y obteniendo datos estadísticos fidedignos con el propósito de realizar



planes estratégicos de seguridad y prevención del delito. En consecuencia, el Municipio de San Miguel fue capaz de mejorar sustancialmente la calidad en la toma de decisiones y optimizar el uso de los recursos públicos.

Ahora bien, ¿en qué consiste operativamente *Ojos en Alerta*? Pues su éxito radica mayoritariamente en su simplicidad de funcionamiento, en tanto no es una línea telefónica, una página web o una compleja aplicación difícil de utilizar. *Ojos en Alerta* trabaja sobre la plataforma de mensajería instantánea Whatsapp, lo que la convierte en una herramienta masiva que casi todos utilizamos a diario. Adicionalmente, es un sistema adaptable a la gran mayoría de sistemas y subsistemas de seguridad que ya existen en los distintos municipios, convirtiendo su costo operativo en un factor en absoluto prohibitivo para los gobiernos subnacionales. Continuando, las alertas son recibidas desde el centro de operaciones del municipio o desde los centros de monitoreo de cámaras -según el caso-, que a su vez funcionan los 365 días del año las 24 horas del día y, por tanto, se encuentran disponibles para recibir los mensajes

de los vecinos en cualquier momento. Luego el operador que recibe la alerta decide si el incidente puede ser resuelto con los elementos disponibles en el municipio o si debe involucrar algún otro recurso (bomberos, policía, inspectores de tránsito o quien corresponda).

Las conversaciones son exclusivamente entre el usuario y el operador del sistema, por lo que ningún otro usuario sabe qué tipo de alertas llegan a este ni quién las realiza. Esto, claro está, robustece y de forma significativa la confianza de los usuarios en el mismo. A modo de ejemplo, en la práctica, si se trata de un accidente, el vecino que lo constata se comunica vía Whatsapp con *Ojos en Alerta* y le proporciona al operador que lo atiende la mayor cantidad de información que le sea posible respecto del particular, como ser la ubicación del mismo, quiénes son los actores involucrados, si a simple vista considera que existe riesgo de vida y demás. De ese modo el operador puede evaluar integralmente la circunstancia, y así derivarla a quien mejor puede resolverla o asistirlo. En el caso de estar dando aviso de una persona sospechosa -lógicamente no por su apariencia, sino por su actitud-, los vecinos tienden a especificar el lugar donde se encuentra, hacia donde se dirige la persona y una breve descripción de la misma; y en el caso que el operador necesite de más información continuará la conversación mediante preguntas puntuales. En definitiva, *Ojos en Alerta* es un sistema colaborativo, cuyo objetivo es que la mayor parte de los vecinos lo conozca y utilice para el beneficio de toda la comunidad.

El éxito alcanzado en San Miguel por esta simple idea de fácil implementación ha sido realmente superlativo. Ello derivó en su expansión territorial en clave de replicabilidad institucional, abarcando al día de hoy -y tras 6 años de implementación- a 49 municipios de la Argentina en 5 provincias distintas. Teniendo sólo en el Municipio de San Miguel a más de 140.000 vecinos adheridos (prácticamente la mitad de su totalidad).

De modo que ha sido una experiencia harto enriquecedora en lo personal en términos de seguir acumulando ideas, insumos y también valiosos contactos para continuar promoviendo con el ímpetu y entusiasmo de siempre iniciativas eficientes y probadas de mejora en la gestión pública subnacional. En la convicción que en ella estriba en gran medida la mejora en la calidad de vida de nuestro pueblo, vocación sino obsesión histórica de nosotros, los batllistas.

El carro de zapallos

A dos semanas de las internas partidarias y con cientos de puntos quirúrgicos que cerraron heridas, como debe proceder una de las colectividades políticas más importantes y serias del mundo, los colorados ya comenzamos a armar equipos y estructuras pensando en octubre.

Gracias a la bendita y ejemplar democracia, la elección marcó algunas tendencias dentro del partido colorado, pero bajo ningún concepto dejó ganadores y perdedores.

El último domingo de junio los batllistas elegimos un modelo, una

forma de conducción con la impronta que deberá ponerle Andrés Ojeda, el compañero ganador, pero



José Luis ITUÑO
Periodista

teniendo en cuenta que solamente con todo el partido junto y unido podremos comparecer en octubre, pensando en despertar el lunes 28 del mismo mes,



con la noticia que llegamos al 20% de las preferencias de los uruguayos. Un porcentaje cercano a ese 20% es el que nos permitirá pararnos en la cancha de otra forma, bien diferente a la presencia «testimonial» que hoy ostentamos en el gobierno de Lacalle Pou.

El carro de zapallos de la «Coalición Republicana» arrancó en 2019.

A los tumbos y con escasa movilidad para evitar pozos, esta particularidad de haber recorrido tumultuosos caminos, no resultó tan difícil en la medida que esto motivó que el carro se fuera bandeando de un lado a otro, beneficiando a que los zapallos se fueran acomodando.

La tarea ahora recae en el propio candidato Andrés Ojeda, quien tiene la responsabilidad de llevar las riendas del carro, con la salvedad que muchos pozos -ahora y con la experiencia de la Coalición- podrán evitarse.



Frente Amplio y esa gran piedra en el zapato

Daniel MANDURÉ

Ex Edil del Partido Colorado por Montevideo



Además de los muy consistentes argumentos imposibles de rebatir, abundan los adjetivos a través de los cuales técnicos y especialistas de los más diversos signos ideológicos han utilizado para calificar al actual plebiscito sobre la reforma jubilatoria que impulsa el Pit Cnt, apoyado por algunos sectores del Frente Amplio. Desde pésimo, temerario, negativo hasta regresivo y nefasto, fueron algunos de los utilizados. Todos los días un nuevo economista sale a alertar sobre los peligros que corre el país de aprobarse este plebiscito.

Lo más reprobable tal vez sea la actitud claramente antirrepublicana del Frente Amplio, de lavarse las manos, demostrar indiferencia y mirar para otro lado en un tema prioritario para el futuro del país. Parecen inclinarse por «la libertad de acción», deciden por el camino más confortable, más cómodo a sus intereses electorales. En un tema donde se debe tener una postura firme y terminante. Lo apoyan como fuerza política o no lo apoyan. Hacen campaña en su contra o no la hacen. Los partidos políticos que se precien de ser serios deben hacerse cargo, lo que Max Weber llamaba la ética de la responsabilidad. Orientar con claridad y sin medias tintas a su electorado.

¿El Frente Amplio se va a abstener de dar una posición concreta como fuerza política? No asumen liderazgos porque hoy no tiene líderes. Apenas un tímido Fernando Pereira que se mueve al mejor estilo de Poncio Pilatos.

Pacha Sánchez en esa desesperación por buscar algún argumento que los saque de este gran aprieto, hace referencia a que no es la primera vez que los partidos políticos dejan en libertad de acción a sus dirigentes. Pero lo que no dice el legislador frenteamplista es que este no es un plebiscito cualquiera, en este nos va la vida como república. De aprobarse este plebiscito el sistema previsional va a colapsar.

¿Topear la edad de jubilación en 60 años?

En un país donde la realidad demográfica nos muestra que somos una sociedad envejecida, donde las defunciones son más que los nacimientos. Más personas envejecidas y menos la cantidad de personas que aportan. Con una expectativa de vida que hoy no es la misma que hace 30 o 40 años. El mundo entero va hacia otro lado. No existe casi ningún país en el mundo donde la edad de jubilación sea de 60 años. Mantener inamovible la edad de retiro en 60 años supone un aumento del gasto de 3 millones de dólares, un 4% del producto. El gobierno de turno, el que sea, va a tener que

aumentar el IRAE y el IRPF ¿Eliminar las AFAPS?

Con esta medida nos estarían confiscando nuestros ahorros. Los fondos pertenecientes a cada persona, afectando derechos, perderíamos

que se necesitaran más de un millón de dólares extras por año, 1.5 del producto bruto interno. Lo que obligará a futuros gobiernos, si pretenden mantener sostenible el sistema, a ir relegando el aumento del salario mínimo al estar atado al previsional. Lo que por supuesto repercutiría en el bolsillo de los que menos tienen.

¿Introducir regulaciones que son materia legislativa a la Constitución de la República? Una gran aberración jurídica

¿Por qué no lo hicieron en 15 años?

¿Cuál es la propuesta alternativa del Frente Amplio?

Ni ellos lo saben. Lo único que utilizan es la muletilla de siempre, cuando no saben que responder: «El llamado a

que no podía seguir postergando una ahora, que el Frente Amplio fue incapaz de hacer en 15 años y que seguramente necesitará un ajuste en unos años más.

De aprobarse este plebiscito, el sistema va a colapsar, quedará totalmente desfinanciado y se deberán recurrir a todos los recursos impositivos para sostenerla. No habrá dinero para pagar jubilaciones y pensiones si no es a través del aumento de impuestos. Y se va a tener que retacear recursos en atender a sectores más frágiles como la primera infancia o en disminuir los índices de pobreza.

Hace algunas décadas en momentos muy difíciles, los de siempre, pedían



nuestros ahorros de años, con un destino incierto. El mensaje parece ser: tu dinero, tus ahorros ya no son tuyos ahora nos pertenecen. Pondría en duda incluso la propia reforma previsional de 1995. Traería consigo también una avalancha de juicios millonarios al Estado, juicios que seguramente el Estado perderá frente a lo que será un justo reclamo de los ahorristas.

¿Igualar el mínimo previsional con el salario mínimo nacional?

Significaría un aumento desmedido del gasto público. Los expertos hablan de

un gran diálogo nacional». Como que no se hubiera hecho durante más de dos años en una comisión de expertos, que el propio Frente Amplio integró. Como siempre proponen cambiar todo para terminar sin cambiar nada. No dicen como lo harán y ocultan decir como lo financiarían porque saben que es únicamente a través del aumento de impuestos.

Un sistema previsional es un sistema cambiante que se va acomodando a los procesos y evolución de la sociedad, que necesitó de una reforma en 1995,

el default, hasta que apareció una voz responsable, un líder como Astori que frenó lo que hubiera sido nefasto para el país y que contribuyó en buscar una salida que salvó la república. Hoy no está Astori ni Seregni, no vemos un líder que desde la ética de la responsabilidad haga lo que hay que hacer.

Este plebiscito es la gran piedra en el zapato del Frente Amplio



Zósimo NOGUEIRA
Comisario General (r)
Convencional del PC por Batllistas

Indicadores, estadísticas y gestión

«Estrategia» define la manera de describir cómo se va a hacer la cosa. Es menos específico que un plan de acción. Es el procedimiento a través del cual se toman decisiones con la finalidad de cumplir un objetivo y alcanzar una o varias metas. Es el arte de dirigir las operaciones militares, su planificación, o el conjunto de reglas que buscan una decisión óptima en cada momento. Son las acciones planificadas que ayudan a tomar decisiones y a conseguir los mejores resultados. Orientadas a alcanzar un objetivo. La «Valoración», por su parte, ocurre cuando hay interés político de resaltar logros o errores habrá visiones encontradas y manipulaciones numéricas que tienen un valor diferente según del lado que se mire. Visto esto parece que, a nivel de la justicia penal, para elaborar y analizar esas estadísticas se debiera cursar una licenciatura de diseño en Facultad de Arquitectura. Y para según ese diseño, saber cómo procesar los indicadores a considerar. Es algo así como el uso de las matemáticas que varía según el contenido de las sumatorias.

Realizamos cálculos porcentuales acertados cuando decimos que de tantas denuncias de tal modalidad delictiva cuantas fueron judicializadas con condenas o sentencias, pero eso no es sinónimo de esclarecimiento

Ahora menos que antes; el sistema de juicios abreviados con sus regateos por falta de contundencia en las pruebas pone una sombra difícil de quitar.

Un claro ejemplo son en los juicios por tráfico, comercio o consumo de estupefacientes o los delitos contra la propiedad de rapiña y hurto, ¿Hubo violencia en las personas, o solo en las cosas? Como las estadísticas, muy manipulables. Manejables a conveniencia.

¿Con que comparamos, para qué periodo de tiempo?

Presentar estadísticas, es ni más ni menos que la especialización en la venta de un producto.

Actualmente: ¿a qué se apunta? A promover a la figura del Ministro o ensalzar las estrategias aplicadas y gestión de los mandos policiales. Son cosas diferentes.

Se ha unido en demasía la «Institución política Ministerio del Interior» con la «Institución Policía».

Está claro que una condiciona a la otra, pero solo en el grado que el mando político lo determine.

Se implementaron en el país, como método para investigar delitos y asignar eventuales responsabilidades un sistema en demasía práctico, tecnificado, con poco o mucho pienso según los intereses de quien administra los recursos y medios probatorios.

Cámaras y ADN son las estrellas. La eterna lucha por protagonismo y los

roles mal interpretados. Perito vs investigador.

Lo pericial es indiciario, la prueba requiere de darle sustento, de confirmaciones a lo pericial.

Vemos en el Dr. Martinelli compromiso con la misión asignada, el esfuerzo permanente para estar en el lugar y hora indicado.



Su juventud y estado físico le permite más que a sus predecesores ver con sus ojos la realidad. Sin restar protagonismo a los mandos policiales; más bien, los alienta.

El tiempo que lleva al frente del Ministerio del Interior aún es poco para elevarlo a la categoría de «mejor Ministro» como algunos dicen.

En las administraciones coloradas tuvimos Ministros de gran valía, Oportí, Hierro, Stirling.

Hierro luego de su pasaje por el Ministerio fue candidato y electo Vicepresidente y Stirling dejó el ministerio con el más alto grado de aceptación ciudadana; fue candidato a Presidente.

Ahí le fue muy mal, pero se salía de la peor crisis económica de la historia de nuestro país. Seguramente la performance del Ministro Martinelli es superior a sus colegas de esta administración y mucho más a la frenteamplista.

Lo felicito por esas apariciones en lugares de procedimientos y unidades policiales, sin despotismo, viendo aciertos y errores; necesidades, carencias y fortalezas etc.

Eso debe ser una constante de todos los mandos policiales respecto a sus subalternos. Responsabiliza, compromete y forma espíritu de cuerpo. Que su ejemplo sea tomado.

Sobre las Administraciones del Frente Amplio.

Se hizo mucho, pero se equivocó y tuvo malos resultados. Sobre intenciones es imposible saber. Solo de resultados. Muchos de los cambios se hicieron para acompañar criterios y formatos del Norte, adecuar la actividad policial al gran cambio programado y ejecutado sobre el sistema procesal penal.

Hablaban de la nueva policía. Ya de inicio cambiaron el azul por el negro en la mayoría de los uniformes.

Habilitaron la sindicalización, aumentaron el sueldo y conquistaron a gran parte del personal, en especial al subalterno.

Disolvieron unidades emblemáticas de la policía y las seccionales pasaron a ser meras oficinas receptoras de denuncias, se crearon las nuevas zonas operacionales y el azul y la palabra policía perdieron visibilidad, ahí tenemos esas unidades disfrazadas de centros logísticos.

Se hizo una hábil purga de los mandos superiores promoviendo retiros so pena de pérdida de derechos en los haberes de retiro, con el argumento de vínculos con el periodo dictatorial en donde la policía solo fue un obsecuente miembro del sistema.

Estos malos resultados en materia de seguridad fueron determinantes para un cambio de gobierno en base a una serie de propuestas de posicionarse en el terreno, reducir los niveles de delito con eficacia del accionar policial.

Los homicidios, el crimen como medio de vida. La violencia.

Difiero con los resultados de ese enfoque dual que se pregona, comunión de ex presidiarios con quienes viven del delito. Que les pueden dar a cambio.

¿Absolución, consejos? No es una tarea sacerdotal, ni verificable ni confiable.

Se sustenta en una planificación a ejecutar en el terreno cuya verificación y resultado surge del relato de los protagonistas. Cuanto de cuenta musas y perogrullo no verificable.

Si hay una figura despreciable en el ámbito criminal es el soplón, el informante, batidor, el «buchón» y cuando alguien es perjudicado o simplemente sospecha de que ha sido objeto de una «buchoneada» el

«sospechado» la pasa mal, en la calle, en la cárcel, donde sea.

Esa intermediación del interruptor está muy próxima; es más, habilita a jugar a dos puntas.

Lo que realmente tiene un alto margen de éxito es el trabajo con el liberado y con familias vulnerables afectadas por la prisión del proveedor.

Manejar como indicadores de inseguridad al número de homicidios, es relativo.

Lo real es el grado de violencia y la mayor o menor eficiencia del estado en la protección de derechos civiles. Sentirse seguro.

Hay homicidios múltiples y dentro del mismo evento delictivo, los hay intencionales, casuales o accidentales. Ultra-intención.

Hay balaceras y atentados fallidos sin muertes. Hay accidentes que no lo son, y hasta heridos y muertes para desviar la atención. Rapiñas y hurtos con muertes para confundir y ahuyentar sospechas. Se plantan ideas y se plantan pruebas.

Todas estas triquiñuelas del delincuente y de las pruebas sobre delitos están en el cotidiano y son favorecidas por el actual sistema procesal que cambió la suspicacia y sagacidad policial por pruebas de laboratorio o asientos electrónicos de imágenes, y sonidos.

El nuevo formato de colección y evaluación de pruebas eleva de categoría a lo que un buen investigador solo le da valor indiciario.

Un sistema haragán que inculpa con el mínimo de trabajo, aceptando confesiones sin las debidas comprobaciones, o acusando y condenando con pocos elementos.

El sospechoso encauzado marcha preso por juicio abreviado. Amenazas, regateos, acuerdo y el juez solo baja el martillo. «aprobado»

También debiera considerarse que cuando a un delincuente habitual se le prueban ciertos delitos oculto otros. Por ende hay autores de delitos no declarados que están presos.

Ciertamente que la inseguridad no es una sensación; pero el miedo, los cambios de hábitos y falta de credibilidad en el sistema, no denunciando por insatisfacción de la respuesta es reflejo de inseguridad.

Los números indican que estamos mejor, no se nota. Vayamos por más.



Se engañó a millones de conductores para espiarlos



Kashmir HILL
(Fuente: The New York Times)

La periodista de 'The New York Times' Kashmir Hill, reveló que ella y su esposo compraron un Chevrolet Bolt en diciembre de 2023. Desde entonces, dos empresas de elaboración de perfiles de riesgo habían estado obteniendo datos detallados sobre su forma de conducir. La siguiente opinión profundiza en aspectos no explorados y carentes, en muchos países, de legislación específica. ¿Cuánto sabemos de lo que compramos? ¿Somos conscientes de que lo que pagamos es el valor justo y que no nos comprometemos más allá de lo abonado a no comprometer otros principios que lo asociados a la libertad de consumo?

Los fabricantes de automóviles han estado vendiendo datos sobre el comportamiento de conducción de millones de personas a la industria de seguros. En el caso de General Motors, los conductores afectados no fueron informados y el seguimiento llevó a las compañías de seguros a cobrar más a algunos de ellos por las primas. Soy la periodista que dio a conocer la historia. Recientemente descubrí que estoy entre los conductores espiados.

Mi esposo y yo compramos un Chevrolet Bolt 2023 fabricado por GM en diciembre. Este mes, mi esposo recibió su «divulgación de archivos del consumidor» de LexisNexis Risk Solutions y Verisk, dos corredores de datos que trabajan con la industria de seguros y a los que G.M. le había estado proporcionando datos (solicitó los archivos después de que mi artículo salió a la luz en marzo, siguiendo el consejo que yo había dado a los lectores).

El informe LexisNexis de mi esposo desglosaba los 203 viajes que habíamos realizado en el automóvil desde enero, incluida la distancia, las horas de inicio y finalización y la frecuencia con la que frenábamos bruscamente o acelerábamos rápidamente. El informe Verisk, que data de mediados de diciembre y contaba 297 viajes, tenía un resumen de alto nivel en la parte superior: 1.890,89 millas recorridas; 4.251 minutos de conducción; 170 eventos de frenadas bruscas; 24 aceleraciones rápidas y, como nota positiva, cero eventos de exceso de velocidad.

Solicitó mi propio archivo LexisNexis mientras realizaba el informe, pero no contenía datos de conducción. Aunque nuestros nombres están en el título del auto, los datos de nuestro Bolt corresponden únicamente a mi esposo porque el concesionario G.M. lo incluyó como el propietario principal.

La portavoz de G.M. me había dicho que esta recopilación de datos se produjo sólo entre las personas que

activaron «OnStar», su plan de servicios conectados, y se inscribieron en Smart Driver, un programa que ofrece comentarios e insignias digitales para una buena conducción, ya sea en el momento de la compra o mediante la aplicación móvil de su vehículo. Nosotros no lo habíamos hecho, y lo había comprobado para estar segura.



A mediados de enero, nuevamente mientras informaba, conecté nuestro automóvil a la aplicación «MyChevrolet» para ver si estábamos inscritos en Smart Driver. La aplicación decía que no, por lo que no teníamos acceso a ninguna información sobre cómo conducíamos.

Pero en abril, cuando descubrimos que habían rastreado nuestra conducción, mi esposo inició sesión en una versión basada en navegador de su página de cuenta, en GM.com, que decía que nuestro automóvil estaba inscrito en «OnStar Smart Driver+». GM dice que esta discrepancia entre la aplicación y el sitio web fue el resultado de «un error» que afectó a una «pequeña población» de clientes. Ese grupo obtuvo la peor versión posible de Smart Driver: no pudimos obtener información sobre nuestra forma de conducir, pero las compañías de seguros sí. Muchos propietarios de G.M. se han puesto en contacto con cuentas similares desde que apareció mi artículo. Jenn Archer de Illinois compró un Chevy Trailblazer

en abril de 2022. No se suscribió a OnStar y nunca había oído hablar de Smart Driver, pero el mes pasado descubrió que LexisNexis tenía sus datos de conducción. «Estaba furiosa», dijo. En los últimos dos años, la tasa de su seguro ha aumentado en un 50 por ciento.

En 10 demandas federales presentadas en el último mes, conductores de todo el país dicen que no se inscribieron conscientemente en Smart Driver, pero recientemente se enteraron de que G.M. habían proporcionado sus datos de conducción a LexisNexis. Según una de las quejas, un propietario de Florida de un Cadillac CTS-V 2019 que lo condujo por una pista de carreras para eventos vio cómo su prima de seguro casi se duplicaba, un aumento de más de \$5,000 por año.

En ningún momento se había informado explícitamente a estos conductores que esto sucedería, ni siquiera en la letra

demostrando con nuestras acciones», dijo la Sra. Barker.

COMO ME SUCEDIÓ A MÍ Según G.M., nuestro automóvil estaba inscrito en Smart Driver cuando lo compramos en un concesionario Chevrolet en Nueva York, durante la avalancha de firmas de documentos que acompaña a la compra de un vehículo nuevo. Que esto me haya sucedido a mí, que soy ese raro consumidor que lee todas las políticas de privacidad y está constantemente atento a la recopilación de datos espeluznantes, demuestra las pocas esperanzas que existen para el típico comprador de automóviles.

Para saber cómo pasó, llamé a nuestro concesionario, una franquicia de General Motors, y hablé con el vendedor que nos había vendido el coche. Confirmó que nos había inscrito en OnStar y señaló que se le descontaría el salario si no lo hace. Dijo que era un mandato de GM, que envía al concesionario una boleta de calificaciones cada mes que verifica el porcentaje de inscripciones de cada vendedor. GM no sólo quiere concesionarios que vendan coches; quiere que vendan coches conectados.

Nuestro Bolt vino automáticamente con ocho años de «Connected Access», una característica que no conocíamos hasta hace poco. Permite a G.M. enviar actualizaciones de software a nuestro automóvil, pero también recopilar datos del mismo, acciones consentidas durante la inscripción en OnStar.

Nuestro vendedor describió la inscripción como un proceso de tres etapas que realiza todos los días. Selecciona «sí» para inscribir a un cliente en OnStar, luego «sí» para que el cliente reciba mensajes de texto, y luego «no» para un producto de seguro que G.M. ofrece y que monitoriza cómo conduces tu coche. (Esto suena similar al sistema Smart Driver, pero sin embargo es diferente). Lo hace con tanta frecuencia, dijo, que se ha vuelto automático (sí, sí, no) agregando que siempre elige no para el último porque ese seguimiento sería una molestia para los clientes. La Sra. Barker, portavoz de G.M., dijo que a los distribuidores no se les permite registrar clientes y que el cliente debe ser quien acepte los términos. A petición mía, proporcionó la serie de pantallas que los concesionarios deben mostrar a los clientes durante la inscripción en OnStar y Smart Driver. Hay un mensaje en la parte superior de cada pantalla: «El cliente debe revisar y aceptar (o rechazar) personalmente los términos siguientes. Esta acción es legalmente vinculante y no puede

ser realizada por el personal del distribuidor».

El flujo de pantallas era casi exactamente como lo describió mi vendedor, excepto la segunda sobre recibir mensajes, en la que dijo que siempre presiona «sí». Esa pantalla no se trataba sólo de aceptar mensajes de G.M.; también nos inscribió en «OnStar Smart Driver».

Es una pantalla que mi esposo y yo no recordamos haber visto, presumiblemente porque nuestro vendedor la llenó como parte de su procedimiento estándar.

LA PANTALLA OLVIDADA QUE INSCRIBIÓ A MILLONES Conduje hasta el concesionario (en mi Bolt, apropiadamente) para preguntar sobre esto, y un vendedor de mayor rango dijo que siempre hacen que los clientes acepten los términos ellos mismos.

Tal vez nuestro vendedor se equivocó por teléfono y mi esposo y yo olvidamos un momento durante la compra de nuestro automóvil cuando nos pidieron que tocáramos «sí» en esta pantalla. No puedo decirlo con certeza.

Lo que puedo decir es que, independientemente de quién presionó el botón de consentimiento, esta pantalla sobre cómo inscribirse en notificaciones y Smart Driver **no dice nada sobre perfiles de riesgo o compañías de seguros**. Ni siquiera insinúa la posibilidad de que alguien excepto G.M. y el conductor obtiene los datos recopilados sobre cómo y dónde se opera el vehículo, que, según dice, se utilizarán para «mejorar su experiencia como propietario» y ayudar a «mejorar la conducción». Mostré la pantalla, utilizada para inscribir a millones de personas en Smart Driver, a una serie de expertos en diseño de información.

«Lo que me mostraste no revela en absoluto cómo G.M. u OnStar se beneficia del uso y venta de su información», dijo Jen King, experta en privacidad de la información de la Universidad de Stanford. «Incluirlo durante el proceso de compra parece ser una decisión consciente para obtener altas tasas de conversión».

Harry Brignull, autor de «Patrones engañosos: exponer los trucos que las empresas tecnológicas utilizan para controlarlo», dijo: «En este tipo de acuerdos, deben ser muy claros acerca de su verdadera función. De lo contrario, los usuarios no entenderán qué es lo que están eligiendo».

Barker dijo que los términos y la declaración de privacidad de GM permitirían a la compañía compartir información con «terceros», jerga legal que la gente acepta en la primera pantalla que se le pidió al vendedor que nos mostrara. Sin embargo, eso no parece cumplir con el estándar de GM para información tan sensible.

Hace una década, G.M. y otros importantes fabricantes de automóviles

se comprometieron ante la Comisión Federal de Comercio a proporcionar avisos «claros, significativos y destacados» sobre la recopilación de información sobre el comportamiento del conductor, incluido el motivo por el que se recopila y «los tipos de entidades con las que se puede compartir la información».

Además, este programa de recopilación de datos que aparenta ser inofensivo, aparece junto con una solicitud para enviar notificaciones aparentemente importantes sobre -entre otras cosas- «problemas con los sistemas operativos clave de su automóvil». Pero para conseguirlos hay que aceptar también al otro.

Kate Aishton, abogada que asesora a empresas sobre prácticas de datos y privacidad, consideró que el proceso para obtener el consentimiento real del usuario estaba mal diseñado, sobre todo porque tiene lugar en un entorno de ventas de alta presión. Se mostró comprensiva con los vendedores a

Por ejemplo, si un modelo en particular tiene un problema de transmisión, dijo, G.M. puede ver a partir de los datos del vehículo cual automóvil específico está experimentando el problema, y enviar a sus propietarios un retiro específico. En los últimos años, dijo, G.M. comenzó a analizar otros comportamientos de conducción además del exceso de velocidad, el frenado y la aceleración. Un documento interno de G.M. de 2021, que fue revisado por «The New York Times» y que decía que más de ocho millones de vehículos habían «optado» por Smart Driver en ese momento, describía una nueva versión del programa llamada «Smart Driver 2.0». **Esta versión rastrea curvas cerradas, alertas de colisión frontal, advertencias de cambio de carril y recordatorios de cinturón de seguridad**; Estas métricas se estaban utilizando para fijar el precio de las pólizas para los conductores que usaban el propio plan de seguro de GM, entonces llamado

cómo los consumidores pueden desactivar el acceso digital de GM a sus automóviles, una portavoz dijo que **los clientes podrían «desactivar toda la recopilación de datos»** contactando a un asesor de OnStar a través del botón azul en su vehículo o llamando a la línea de servicio al cliente de OnStar.

Algunos conductores han dicho en foros en línea que no confían en que G.M. deje de rastrear remotamente sus automóviles y, en su lugar, ofrecen instrucciones y consejos para abrir las entrañas eléctricas del coche y retirar el módulo OnStar. Andrea Amico, fundador de «Privacy4Cars», una empresa que fabrica una herramienta para borrar datos personales de los sistemas de información y entretenimiento de los vehículos, dijo que era necesario trazar una línea entre los datos técnicos de un vehículo (como los que se utilizan para activar avisos de retiro del mercado) y los datos personales de los



quienes se les dio un incentivo para conectar los vehículos a G.M. Los clientes aceptan esto sin darse cuenta de las consecuencias.

«Su trabajo es vender autos. No se trata de entender los detalles de los productos de privacidad», dijo. «Pasarle la pelota a esa persona, si no ha habido una educación realmente específica al respecto, sería bastante injusto».

CONTROLADOR INTELIGENTE 2.0 Un ex empleado de G.M. que trabajaba en el equipo de ingeniería de datos de la empresa dijo que no le sorprendía que los conductores no entendieran qué datos se recopilaban de sus automóviles y hacia dónde se enviaban. GM, dijo, obtiene datos de todos sus automóviles conectados a Internet. Parte de esa recopilación de datos beneficia a los conductores, como el seguimiento del estado del vehículo.

OnStar Insurance, pero no parecen haber sido compartidas con LexisNexis y Verisk.

Aun así, estas alertas en los vehículos, destinadas a ayudar a las personas a conducir de forma más segura, se convirtieron en una vara de medir de cuán riesgosos eran como conductores.

Un automóvil nuevo, como el mío, tiene cientos de sensores, dijo el ex empleado, por lo que incluso un viaje de 15 minutos crea millones de puntos de datos, incluida la ubicación GPS, todo lo cual se transmite casi en tiempo real a G.M. Expresó su preocupación por el uso de estos datos por parte de la industria de seguros **porque carecían de contexto** sobre la situación que podría haber llevado a un conductor a frenar bruscamente o a desviarse de un carril. **APAGÁNDOLO** Cuando se le preguntó

conductores, tales como de qué manera y por dónde conducen, los que sólo deberían pertenecerles a ellos y no al fabricante de automóviles.

Más allá de las cuestiones de privacidad, Amico señaló que los informes sobre el comportamiento del conductor que estaban creando LexisNexis y Verisk eran inexactos: por ejemplo, al incluir mi propia conducción asignándola al informe de mi marido. «El hecho de que no puedan conciliar quién dio el consentimiento y de quién son los datos», afirmó, «es realmente problemático».

Marcelo GIOSCIA CIVITATE
Abogado. Periodista.
Convencional del PC en Canelones



Amparo institucional insuficiente

El fallecimiento de una madre adolescente de dieciséis años de edad, que estaba bajo el amparo del Instituto de la Niñez y la Adolescencia en una dependencia de Rivera, ha puesto de manifiesto una problemática que debe ser atendida en forma urgente. El caso además tiene aristas que exceden a la propia institucionalización de la menor en cuestión, vinculándose con hechos de violencia, explotación sexual y hasta una posible conexión con la trata de personas en la ciudad fronteriza del sur de Rio Grande, en Brasil.

En este lamentable hecho, han tenido participación no sólo autoridades del mencionado instituto, sino también dependencias del Ministerio del Interior, Salud Pública, ASSE, el Ministerio de Desarrollo Social, Fiscalía y hasta el Poder Judicial, y cada quien habrá de actuar dentro del límite de sus atribuciones, asumiendo y deslindando responsabilidades, no

se presume vinculado a un contexto de explotación sexual. No se alcanzan a comprender las salidas sin autorización de esta menor del hogar donde debía ser amparada. Las declaraciones del Presidente del INAU a este respecto, no nos pueden dejar indiferentes, ya que al parecer esta realidad tiene larga data y se repite desde anteriores gobiernos. Qué valor de «denuncia» pueden tener ahora las declaraciones de la directora del Frente Amplio y las de la bancada de ese partido político, que recién se rasga las vestiduras, olvidándose no sólo que existe una corresponsabilidad por integrar el Directorio y también por haber sido responsables del anterior período de gobierno. Huele a intencionalidad política. Lo grave en primer lugar, es la insuficiencia del amparo por parte de la Institución que debe ocuparse de la niñez y la adolescencia, y que no se cuente con la infraestructura adecuada para brindar las mayores seguridades en casos de vulnerabilidad de esta población. Lo grave es que se separe a los niños y adolescentes de su entorno familiar, institucionalizándolos sin respetar las garantías mínimas de su desarrollo físico y moral. Estas internaciones debieran ser el último recurso y siempre en forma provisional o transitoria, permitiendo la re vinculación con su familia o con el familiar responsable lo antes posible. Lo triste es que se precise que ocurra una muerte, para que los focos de atención apunten a conocer y buscar soluciones que de una vez por todas, debieran ser interinstitucionales, frente a estas carencias.

sólo de la muerte de la adolescente sino hasta para decidir quién asumirá la tenencia de la huérfana de esa madre, cuyo deceso ha motivado estas actuaciones y logrado se focalizara la cuestión. El amparo a niños y adolescentes en situaciones de vulnerabilidad social, lo debe brindar el INAU y las demás dependencias del Estado por su parte, contribuir a esa protección dentro de sus respectivas competencias. De acuerdo a las informaciones que se han hecho públicas en distintos medios de prensa, la situación particular de la menor fallecida, por una serie de complicaciones luego de que se le practicara una cesárea para dar a luz, es incluso anterior al año 2023, está teñida de situaciones de violencia y



Jorge Nelson CHAGAS FAUTO
Licenciado en Ciencias Políticas
Magister en Historia Política



De George Wallace a Donald Trump

Cuando me enteré del atentado a Donald Trump me vino a la mente el intento de asesinato al racista gobernador de Alabama George Wallace en 1972. Generalmente se ignora que, en un principio, Wallace era un político moderado en cuestiones raciales. Su cambio de postura ocurrió al perder la nominación a gobernador en 1958. A partir de ahí adoptó una postura duramente segregacionista, oponiéndose a la política de derechos civiles.

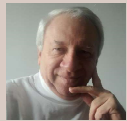
La explicación de este giro es obvia: no apostó a continuar luchando a largo plazo para ir modificando el pensamiento de la mayoría de los ciudadanos del Sur de los EE.UU. – una engorrosa estrategia que no tenía garantizado de antemano el éxito – sino que se plegó al sentir de la mayoría y le fue muy bien. Wallace se presentó de nuevo a las elecciones a gobernador en 1962 y las ganó. Intento detener la integración racial de la Universidad de Alabama y ganó la notoriedad nacional al situarse frente a la entrada de la Universidad de Alabama,

No pretendo sugerir que Trump es igual a Wallace. El fenómeno Trump – mucho más exitoso electoralmente que Wallace, pese a su torpeza – obedece a causas más vastas que la cuestión racial, al margen que es notorio que los supremacistas blancos se sienten afines a su prédica. Pero hay un punto en común en ambas prédicas: la alimentación permanente del conflicto, el ahondamiento de las fracturas sociales que existen en EE.UU., la virulencia, el gusto por plantear medidas drásticas, sin matices. Hay un agravante en caso de Trump: a



bloqueando el paso de los estudiantes negros. En abierto desafío al presidente Kennedy, al menos de cara al público porque en realidad hubo un pacto: Wallace haría esa escenificación y nada más. Los estudiantes negros ingresaron después a clase sin problemas. Wallace sabía que si mantenía ese discurso de barricada belicosa, que alimentaba la fractura racial, daba réditos electorales. Durante un cuarto de siglo fue el amo político de Alabama. Pero durante la campaña electoral de 1972, Arthur Bremer, un joven blanco desocupado de veintiún años le efectuó varios disparos dejándolo parálítico de la cintura para abajo. Esta tragedia hizo que Wallace sufriera un proceso espiritual interno que le hizo cambiar sus anteriores posturas racistas. Pidió perdón a quienes ofendió y fue perdonado.

diferencia de Wallace, no cree en la democracia, como bien lo demostró queriendo desconocer los resultados electorales de la pasada elección presidencial y fomentar el asalto al Capitolio. Curiosamente el autor del atentado, al igual que el de Wallace, fue un joven blanco, Thomas Matthew Crooks, ¡votante republicano!, de veinte años. No siento la menor simpatía por Donald Trump. Pero repudio con todas mis energías el atentado. Y mi único deseo que este hecho lo haga reflexionar sobre lo peligroso que son los discursos incendiarios y brutales, alimentando los sentimientos más negativos que dividen a una sociedad. Pueden convertirse en un boomerang. Más aún en un país donde cualquier chiflado puede tener un arma.



Lorenzo AGUIRRE
Periodista. Escritor. Asesor Cultural,
Músico. Director de Orquesta

«Hombre de izquierda, del pueblo ... con título de SIR

Rishi Sunak se arriesgó llamando a votación anticipada, y durante dos semanas intentó revertir los resultados de opinión. Como era de esperar, fue derrotado, poniendo fin a casi tres lustros de dinástico gobierno conservador, y dando lugar al laborista Keir Starmer, «hombre de izquierda... del pueblo», pero asesor de la reina, nombrado «sir» por Isabel II, distinción cuyo término la ultraizquierda interpreta como «feudal». Sir Keir Starmer, nuevo Primer Ministro de Reino Unido, designó viceprimera ministra a Angela Rayner - quien deja la escuela secundaria a los 16 años, comenzara a trabajar como representante sindical, y posteriormente asistente social -, a Rachel Reeves, primera mujer al frente de la Cancillería de Hacienda, y al abogado David Lammy, Secretario de Relaciones Exteriores. Entre los puntos urgentes que abordará el Primer Ministro Starmer, se encuentra, liberar a 20.000 presos, y reducir las condenas en un 40% de tiempo. También considera «resetear» - ¡siempre hay un «moderno» tonto término! - Reino Unido - nada se sabe respecto a qué cosas -, y en asuntos exteriores «defender al presidente Joe Biden, porque merece un crédito». - (Al cierre de la presente edición de «OPINAR», Joe Biden estaría considerando su renuncia a la contienda presidencial). - Asimismo, Starmer manifestó el apoyo inquebrantable a la alianza de la «Organización del Tratado del Atlántico Norte» («OTAN»), y aumentar el gasto en defensa, pasando por encima de lo estipulado como aporte base.

Los británicos fueron convocados a las urnas para votar por escaños en la «Cámara de los Comunes», eje central del poder legislativo.

No hablamos de opciones con un sistema proporcional - ni siquiera los partidos presentan listas -, nos estamos refiriendo a división en circunscripciones en las cuales el ciudadano elegía un único candidato, y quien tuviera más apoyo, triunfaba. Por lo expresado, dicha modalidad no obligaba a una mayoría absoluta, por tratarse de una regla indirecta tampoco existía segunda ronda, la designación finalmente recaía en la estructura general de la «Cámara de los Comunes», y la renuncia de un Primer Ministro no establecía llamar a elecciones.

Es oportuno señalar que, los últimos comicios se llevaron a cabo en diciembre de 2019, y según la Ley, Rishi Sunak tenía plazo hasta el 17 de noviembre del presente año para disolver la cámara, pero no quiso esperar y adelantó la consulta popular.

APOYA LA COLECTIVIDAD JUDÍA
La colectividad judía motivó un aumento significativo (45%) al «Partido Laborista» (en 2019 fue 11%), y respaldó a Starmer - casado con una abogada, de religión judía - pese a que manifestara su condición de ateo, e izquierdista.

Más allá de lo expresado, el apoyo se debió en buena medida para quitar el amparo a Boris Johnson - Liz Truss,

por las luchas internas en el «Partido Conservador», y por último, a Rishi Sunak.

Si bien al parecer existía equilibrio entre



votantes judíos de derecha, que de otros británicos, «Reform UK», con su líder populista Nigel Farage - poco le importó los comicios, porque su atención está puesta en 2029 para convertirse en candidato opositor como alternativa de los grandes partidos -, no mutiló el voto derechista, y todo terminó en una competencia entre conservadores y laboristas, pues, a fin de cuentas casi un 60% de judíos

progresistas votaría a laboristas, y un 20% a conservadores, más otro 15%, sin afiliación.

ACERCAMIENTO A LA UNIÓN EUROPEA Rachel Reeves - mano derecha de Keir Starmer -, designada como Canciller de Hacienda, ha prometido mejorar vínculos con la Unión Europea, pero, en mi opinión, esto no lleva a regresar al mercado único por más que majaderamente se haga correr por los pasillos, que será así.

Digamos las cosas como son; alentaré los acuerdos que cierta vez en un tiempo negoció Boris Johnson y posteriormente el hoy caído en desgracia Rishi Sunak, pero eso no quiere decir «resetear» relaciones. En términos diplomáticos se podría expresar, mayor amplitud de alineamiento con Bruselas. Traducido al «inglés»: «nexo menos conflictivo». Si bien, hoy, el 55 % de británicos considera retornar a la «Unión Europea», durante la campaña electoral los laboristas se guardaron el fatigoso tema del Brexit, más allá que, Keir Starmer, apoyaba la permanencia en el bloque.

Ahora, tanto David Lammy - Ministro de Asuntos Exteriores -, como Angela Rayner - número dos del Primer Ministro -, manifestaron solamente la

agravadas todavía más con el impulso de una «Ley de Inmigración Restrictiva» al amparo del divorcio con la Unión Europea, más allá de la distorsión provocada por la guerra en Ucrania.

A lo expresado, una inflación disparada cerca del 12%, con aumentos desorbitados en el costo de electricidad, gas, y canasta familiar, mientras por otro lado el tema de salud pública, tiene lo suyo; más de 400.000 personas esperan un año para ser atendidas, y huelgas permanentes reclaman la descongelación en los sueldos del personal sanitario. El Brexit, provocó que funcionarios especializados en salud, procedentes de la Unión Europea, abandonaran Reino Unido, y si bien ahora se está incorporando de manera urgente una fuerza laboral de África, y Asia, la misma está muy alejada de idoneidad.

Reino Unido pierde potencia comercial a nivel mundial, y no ha podido concretar totalmente el acuerdo de libre comercio con Estados Unidos, como tampoco con India, mientras los realizados con Nueva Zelanda y Australia, son reducidos, no existiendo compensación en relación a la pérdida por el abandono del mercado único europeo.

Starmer, repite cargosamente que, la situación es alarmante, peor de lo imaginado, y sin pérdida de tiempo se deberá recortar gastos.

También, había declarado tener un plan para obligar a los legisladores de la «Cámara de los Lores» - fiscalizadora del gobierno, y asesora sobre leyes -, a dimitir al cumplir 80 años, pues «existen 800 miembros, y es necesario reducir el tamaño».

Asimismo, tras haber hablado en un tiempo de abolir la monarquía británica, por ser obsoleta, sir Starmer ha suavizado sus expresiones, y ahora, manifiesta: «siempre, es valioso escuchar qué cosa dice el rey Carlos III».

Entre otras «pequeñas cosillas», sir Starmer - declarado «hombre común, y de izquierda» - propone un programa «moderado», y se está ocupando sin pérdida de tiempo, a marginar un sector de la izquierda laborista, aunque al parecer dicho comportamiento es eliminar la fuerte competencia en su propio sector.

voluntad de negociar un «pacto de seguridad», el cual incluye economía y cambio climático, pero esto no quiere decir que, los laboristas, tengan ganas de cruzar la «línea roja», como el ingreso en el mercado único, y el retorno a la unión aduanera.

UN GOBIERNO PARA DEFENDER «UN PROGRESISMO REALISTA»
Catorce años de gobierno tory dejó un Reino Unido con desigualdades, acentuadas también por el Brexit,



El Municipalismo en tiempo de crisis

Jorge BONINO
 Contador Público. Periodista



En una acepción muy general y sintética, puede decirse que el municipalismo es un enfoque que apunta a propiciar la autonomía, la participación ciudadana y el desarrollo local. Esas características básicas que se asocian al concepto de municipalismo, dividen las aguas entre quienes defiende la centralización del poder (y en todo caso la desconcentración de algunas actividades), y quienes alientan la descentralización como la vía más efectiva para el trabajo en territorio y el empoderamiento de las comunidades. A partir del siglo XIX, el desarrollo del municipalismo estuvo en muchos casos asociado a movimientos de izquierda, buscando una mayor participación de los ciudadanos en la toma de decisiones, fundamentalmente en los centros urbanos, lo que ha sido visto como una forma de avanzar en la conquista del poder central.

Este antecedente sigue hoy vigente en la mente de muchas personas, lo que origina apoyos y rechazos, independientemente de la experiencia existente en cada territorio.

Sin embargo, tanto a nivel internacional como nacional, son evidentes los progresos logrados en territorio en base al trabajo municipal, entendiendo por tal en nuestro país, tanto el que llevan a cabo las intendencias, como los que les corresponden a los municipios en sus apenas catorce años de existencia.

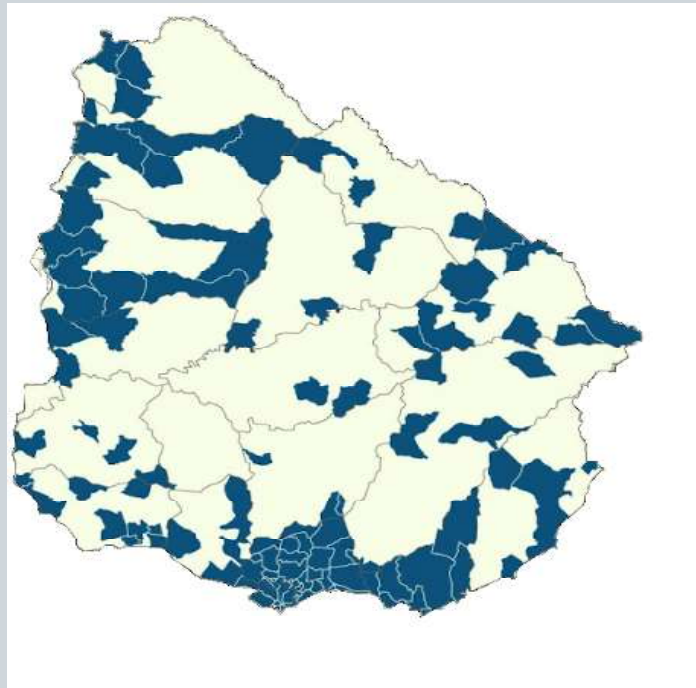
ACCIÓN RÁPIDA Y RESILIENCIA En particular, el municipalismo ha demostrado una capacidad de acción extraordinaria en momentos de crisis, identificando con claridad debilidades y fortalezas en el territorio, necesidades humanas y productivas, origen y destino de recursos. Ya sea una crisis económica, una emergencia sanitaria, un desastre natural o una crisis social, el municipalismo emerge como un enfoque vital para enfrentar y mitigar los efectos adversos, siendo una herramienta poderosa para la resiliencia comunitaria.

Los gobiernos locales, al tener un conocimiento profundo de las particularidades de su territorio y de las necesidades de sus ciudadanos, pueden actuar de manera más inmediata y eficiente. Así ocurrió por ejemplo durante la pandemia del Covid-19, durante la sequía que afectó al país entre 2020 y 2023 -alcanzando ese último año su punto más crítico-, o en las recientes inundaciones que afectaron a buena parte de nuestro territorio.

En esas instancias, aparte de las medidas y recomendaciones del gobierno central y de las instituciones públicas de carácter nacional, los gobiernos departamentales y locales implementaron medidas específicas consistentes con la realidad del territorio y sus necesidades, siendo por ejemplo esenciales a la hora de

distribuir alimentos, agua, ropa, medicamentos, dar alojamiento a quienes vieron afectadas sus viviendas o incluso las perdieron, y de llevar un mensaje de prevención o advertencia, de apoyo, o de llamado a la solidaridad de los vecinos.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA Esa innegable capacidad de acción rápida



y efectiva, fruto del conocimiento del territorio, pero también de la proximidad, hace posible actuar con la inmediatez que las circunstancias demandan. Para ello operan dos componentes esenciales de este tipo de institucionalidad: la existencia de una autoridad local (de preferencia de carácter electivo) y la activa participación ciudadana. El involucramiento de la gente es una de

las claves del éxito del modelo, porque la gente se convierte en protagonista central, a través de una institucionalidad que le da efectiva capacidad de hacer, como los comités de emergencia, las redes de voluntariado, las comisiones vecinales y las audiencias públicas abiertas a la participación de toda la comunidad.

Para lograr ese espíritu de cuerpo a nivel de la comunidad en su conjunto, deben alentarse los valores, hitos y mitos que han dado vida al lugar, afirmando su amor al terruño a través de fiestas locales, homenajes a ciudadanos ilustres, reconstrucción de momentos históricos, promoción de valores culturales, artísticos y deportivos, y todo aquello que aporte y afirme identidad propia e inconfundible a la comunidad, fortaleciendo el bienestar emocional de los habitantes. Esto es claro que se da en cada rincón de nuestro país, donde hay una verdadera competencia entre pueblos hermanos para realizar la mejor fiesta

del carnaval, de los quesos, el vino, el cordero, el asado con cuero, las empanadas, los productos artesanales, el canto criollo, el recuerdo de hechos históricos y tantas otras actividades populares. Y todo esto generalmente con la iniciativa de las fuerzas sociales y el apoyo logístico, económico y promocional de los gobiernos departamentales y locales. Ese tipo de actividades, que para muchos pueden

ser vistas como meros divertimentos y/o excusas para la generación de recursos económicos para pequeños emprendedores, restaurantes y hoteles, son en el fondo un medio sutil de unión, de afirmación identitaria y de fuente de resiliencia.

CAPACIDAD DE ADAPTACIÓN A todo esto se debe añadir la capacidad de los gobiernos subnacionales para adaptar procesos y experimentar soluciones en función de los recursos disponibles, fomentando la creatividad y el sentido de pertenencia, como cuando se apoya a instituciones de enseñanza, hospitales, se promueve el desarrollo de las «mipymes», o se incentiva el desarrollo industrial de insumos locales o regionales.

Muchos estudiosos a nivel internacional han abordado el tema de la importancia del municipalismo en tiempos de crisis y son numerosos los trabajos publicados en la materia. La mayoría de ellos tienen ciertos puntos coincidentes, que pueden considerarse pilares básicos del municipalismo: autonomía local, participación ciudadana, desarrollo sostenible, cooperación intermunicipal, preservación de identidad y capacidad de innovación. Entre los numerosos especialistas que han estudiado y publicado sobre el tema, hay filósofos, psicólogos, sociólogos, periodistas, geógrafos, urbanistas, politólogos y economistas, lo que da una idea de la importancia que se le asigna al municipalismo y sobre todo al papel que desempeñan en tiempos de crisis. Entre los muchos autores destacables figuran por ejemplo los premios Nobel de Economía de 1998, el economista y filósofo indio Amartya Sen, y de 2009, la politóloga estadounidense Elinor Ostrom.

Puede decirse que el municipalismo es un enfoque que potencializa a las comunidades, las integra, las afirma en su resiliencia frente a situaciones críticas y les da herramientas e incentivos para un desarrollo local efectivo y sostenible.

Pero, es indudable que esa importancia debe ser reconocida también en materia presupuestaria, mejorando en forma considerable la participación de los gobiernos subnacionales en el presupuesto general y reasignando cometidos y recursos acorde con su capacidad de acción en áreas en que la burocracia del poder central resulta altamente ineficiente e ineficaz.



Ricardo ACOSTA CALVO
Periodista

1950 el 'Uruguay feliz'»

El 16 de julio de 1950, Uruguay vivió uno de los momentos más gloriosos de su historia futbolística: el Maracanazo. Para mí, que tengo 51 años, esta hazaña no es solo un relato histórico, sino una historia viva contada por mi viejo. Recuerdo cómo se le iluminaban los ojos al describir cómo escuchó el partido por la radio, cómo vibró con cada jugada, y cómo finalmente, cuando Alcides Ghiggia anotó el gol decisivo, sintió que el mundo entero se detenía para celebrar ese triunfo improbable.

El Maracanazo no solo marcó un hito en el fútbol, sino también en nuestra identidad nacional. En 1950, Uruguay éramos un país pequeño pero orgulloso, con una economía basada en la ganadería y una democracia sólida, aunque enfrentando desafíos políticos y sociales. En ese contexto, el fútbol se imponía como una expresión de nuestra identidad y aspiraciones. La victoria en el Maracaná fue mucho más que un logro deportivo; fue una reafirmación de que Uruguay, a pesar de su tamaño y limitaciones, podía competir y triunfar en el escenario mundial. Todos sabemos la anécdota de Obdulio caminando con calma hasta el árbitro después del gol de Brasil, recogió la pelota y se tomó su tiempo para volver al centro del campo. En ese momento, gritó a sus compañeros: «Los de afuera son de palo», una frase que se ha convertido en una leyenda, que será eterna por siempre y que será mantenida de generación en generación. Esa imagen del Negro Jefe, sereno y decidido, se convirtió en un símbolo

de nuestra capacidad para enfrentar la adversidad con dignidad y coraje. El triunfo en el Maracaná se dio en una época que muchos recuerdan como el «Uruguay feliz». Era un tiempo en que el país se sentía invencible, no solo en el fútbol, sino en su espíritu cívico. Sin embargo, esa percepción de un «paraíso perdido» se ha mezclado con



la realidad de las décadas siguientes, cuando Uruguay enfrentó profundos desafíos económicos y políticos. Es interesante observar cómo, incluso en tiempos de crisis, el recuerdo del Maracanazo sigue sirviendo como un

faro de esperanza y resiliencia para muchos uruguayos.

Uruguay es un país nostálgico

Nos enorgullecemos de nuestras hazañas pasadas, pero a veces esa nostalgia puede ser paralizante. Recordar el Maracanazo es importante, pero también debemos aprender a celebrar nuestros logros presentes y a buscar nuevas metas. La sociedad uruguaya, en muchos aspectos, refleja esta dualidad: un profundo respeto por la historia y una lucha constante por superar los desafíos actuales. En el contexto político de 1950, Uruguay estaba bajo la presidencia de Luis Batlle Berres, quien promovió una

políticas no estaban ausentes, y las siguientes décadas traerían consigo desafíos que pondrían a prueba nuestra democracia y tejido social. El fútbol, como reflejo de nuestra sociedad, muestra esa misma lucha. La garra charrúa sigue viva en cada partido, pero también necesitamos reconocer y valorar la habilidad técnica y la estrategia. No es solo la pasión lo que nos lleva a la victoria, sino también la inteligencia y el trabajo en equipo. Este año celebramos los 74 años del Maracanazo, es vital que reflexionemos sobre lo que significa para nosotros hoy. No podemos vivir eternamente en el pasado. Es hora de honrar esa historia increíble, pero también de inspirarnos en ella para construir un futuro donde Uruguay vuelva a ser protagonista en el mundo del fútbol y más allá. El Maracanazo no solo fue una victoria en el fútbol, sino una lección de vida: que los pequeños pueden vencer a los grandes, que la determinación puede superar las adversidades, y que, a veces, la historia se escribe con actos de valentía y convicción. Sigamos recordando ese día, no como un ancla que nos mantiene en el pasado, sino como un faro que nos guía hacia un futuro de nuevos logros y orgullosos.



serie de reformas sociales y económicas que buscaban modernizar el país. El éxito en el fútbol se veía como una extensión de esos esfuerzos de modernización y progreso. Sin embargo, las tensiones sociales y



Mónica CASTILLA ALONSO
Médico Pediatra. Emergentóloga Pediatra. Magister en Dirección de Empresa de Salud. Diplomatura Internacional de Innovación Experiencia.

Fiesta de la Virgen del Carmen Lugo, Galicia-España

En España, el día 16 de julio se celebra la fiesta de la Virgen del Carmen. Representa a la Patrona de los marinos, de los pescadores y de la armada militar. Este 16 de julio, fui invitada por mi familia, habitante de ese pueblo gallego, a presenciar su festejo. En dicho pueblo al norte de España, pueblo de pescadores, al igual que en toda España se festeja éste día, rindiendo homenaje a esta Virgen protectora de los mares. Hoy, aquí en Foz, desde hace 70 años, y como todos los años, se realiza la procesión en homenaje a la Virgen, la que alzada en hombros de los pueblerinos, recorre las calles del pueblo. Estas calles son vestidas de alfombras de flores con diversos motivos, náuticos, florales, colores diversos durante la noche previa, esperando su recorrido.

Luego de la misa, a cargo del obispo y el párroco del pueblo, estando las



jerarquías, civiles, militares y religiosas presentes, comienza la procesión por las calles vestidas con alfombras de flores, donde la banda del pueblo

acompaña su recorrido con el sonido de sus saxofones, bombos y platillos jerarquizando la ceremonia religiosa. Bordeando el mar Cantábrico, se depositan arreglos florales en el mar, en honor a la protección de los mares. Este evento social, festivo, de los pueblos de pescadores, y de toda España, nos evoca a nuestro Prócer Brigadier General Fructuoso Rivera quien era devoto de la Virgen del Carmen. Como una gran cantidad de familias del Uruguay, la suya provenía de un pueblo de España. Sin embargo no solamente atribuimos su devoción a esta causa, sino que nuestro Prócer fue Ministro de la Marina. Estando en Galicia, en este día tan emotivo, al borde del Cantábrico, en un pueblo de pescadores, viviendo y disfrutando los festejos de la Virgen del

Carmen, me invita a recordar a quién fue el fundador del Partido Colorado, al más leal teniente de José Artigas, al más humano de los guerreros en batalla, al primer presidente de la República, al Brigadier General Fructuoso Rivera conocido devoto de la Virgen del Carmen. Desde este pueblo de Galicia, en éste día tan especial, homenajeamos a la Virgen, también en su honor.

